



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 4 DE JULIO DE 2019

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1º.- Dar cuenta del decreto número 5393, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la delegación de atribuciones que le corresponden a favor de la Junta de Gobierno Local y de los y las miembros del Gobierno Municipal.

2º.- Dar cuenta del decreto número 5394, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación de la señora Verónica Ruiz Escrig como Presidenta del Consejo Municipal de Cultura.

3º.- Dar cuenta del decreto número 5395, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor David Donate Castiblanque como Presidente del Consejo Sectorial de Comercio.

4º.- Dar cuenta del decreto número 5396, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor José Luis López Ibáñez como Presidente del Consejo Municipal de Bienestar Social.

5º.- Dar cuenta del decreto número 5397, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor Francesc Mezquita Patuel como Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

6º.- Dar cuenta del decreto número 5398, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación de la señora Verónica Ruiz Escrig como Presidenta del Consejo Municipal de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres.

7º.- Dar cuenta del decreto número 5399, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor Omar Braina Bou como Presidente del Consejo Local de Seguridad de la Ciudad.

8º.- Dar cuenta del decreto número 5400, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación de la señora Mari Carmen Ribera Soriano como Presidenta del Consejo Sectorial Municipal denominado “Consejo Municipal de Personas Mayores”.

9º.- Dar cuenta del decreto número 5401, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor Fernando Navarro Cueva como Presidente del Consejo Municipal Agrario y de Sostenibilidad Ambiental de Castelló de la Plana.

10º.- Dar cuenta del decreto número 5402, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor José Luis López Ibáñez como Presidente del Consejo Municipal de la Infancia y de la Adolescencia de Castellón de la Plana.

11º.- Dar cuenta del decreto número 5403, dictado por la Alcaldesa en fecha 28 de junio de 2019, que dispone la designación del señor Francesc Mezquita Patuel como Presidente del Consejo Escolar Municipal.

12º.- Ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso interpuesto por este Ayuntamiento contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Castellón que desestimó la reposición interpuesta contra justiprecio de la finca número 35 afectada de expropiación por la ejecución del proyecto de obras para el encauzamiento del Barranco de Fraga, así como autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de los titulares en concepto de justiprecio e intereses de demora.

13º.- Ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso interpuesto por este Ayuntamiento contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Castellón que desestimó la reposición interpuesta contra justiprecio de la finca número 51 afectada de expropiación por la ejecución del proyecto de obras para el encauzamiento del Barranco de Fraga, así como autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de los titulares en concepto de justiprecio e intereses de demora.

14º.- Ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso interpuesto contra resolución desestimatoria de recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de

determinación del justiprecio, por tasación conjunta, de la finca número 1, afectada de expropiación por las obras del proyecto de adaptación a las alineaciones del Plan General de la calle Méndez Núñez, esquina calle Trinidad, así como autorizar, disponer el gasto y reconocer la obligación a favor de los titulares en concepto de liquidación de intereses (26606/2016).

15º.- Personarse este Ayuntamiento, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número dos de Castellón, en el recurso interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 1 de marzo de 2019, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra otro acuerdo de 7 de diciembre de 2018, relativo al cobro de la cuota de urbanización número 2 del PAI para concluir las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución 36 UE-R, por gestión directa.

16º.- Estimar, parcialmente, y desestimar los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 23 de noviembre de 2018, que aprobó el documento de ajuste del proyecto de reparcelación del Programa de Actuación Integrada para concluir las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución 55-UE-R, por gestión directa.

17º.- Aprobar, por un año, la prórroga del contrato, suscrito con "BDMED 2010, SL", para el suministro de combustible para la calefacción de los colegios públicos y dependencias de este Ayuntamiento.

18º.- Designar al señor Ignasi Garcia Felip como representante en la Junta de Accionistas y demás órganos de la sociedad "RECIPLASA, Reciclado de Residuos La Plana, SA".

19º.- Designar a la Alcaldesa como Presidenta de la Junta General de Accionistas de la empresa mixta "Nuevo Cementerio de Castellón, SA", para que represente las acciones propiedad de este Ayuntamiento en la mencionada sociedad y designar a concejales y concejalas representantes en el Consejo de Administración.

20º.- Designar a la señora Patricia Puerta Barberá como representante en el Consorcio para la Gestión del Matadero Comarcal de la Plana.

21º.- Designar al señor Ignasi Garcia Felip como representante en el Consorcio para la ejecución del Plan Zonal de Residuos 2, Área de Gestión C2.

22º.- Designar al señor Francesc Mezquita Patuel como representante en el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Castellón, en Vila-Real.

23º.- Designar a la señora Pilar Escuder Mollón como representante en la Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción y desarrollo del Puerto de Castellón (APROA).

24º.- Designar a la Alcaldesa, como representante en la Fundación Universitat Jaume I Empresa.

25º.- Designar a la Alcaldesa como representante en la Fundación General Universitat Jaume I, Fundación Comunitat Valenciana.

26º.- Designar a la Alcaldesa como representante en la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados de la Comunitat Valenciana.

27º.- Designar al señor Fernando Navarro Cueva como representante en la Fundación para la eficiencia energética de la Comunitat Valenciana.

28º.- Designar a la señora Patricia Puerta Barberá como representante en la Fundación de la Comunidad Valenciana Hospital Provincial de Castellón.

29º.- Propuesta de la Alcaldesa, relativa a la designación del señor Rafael Simó Sancho como representante en la Junta de Protección del Paraje Natural de las Islas Columbretes (28656/2019).

30º.- Designar al señor Fernando Navarro Cueva como representante en la Junta Rectora del Paraje Natural del Desierto de las Palmas.

31º.- Designar a la señora Isabel Granero Moya como representante en el Consejo de Participación del Paraje Natural Municipal de la Magdalena.

32º.- Incoar expediente de reintegro de cantidad, abonada anticipadamente, a la Associació Betlem de la Pigà, para la realización del Proyecto 'Retaule Nadalenc 2017', más los intereses de demora que correspondan, por la justificación insuficiente de la subvención concedida a su favor.

33º.- Aprobar el proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Sociedad Filarmónica de Castellón, para la financiación de la realización del proyecto "Programa de actividades para la temporada 2018-2019".

34º.- Aprobar el proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Asociación Cultural Musi-Cas, para la financiación de la realización de la "VII edición del FeCStival 2019".

35º.- Aprobar el proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con Valencian Music Association, para la financiación de la realización de la "7ª Fira Valenciana de la Música Trovam! Pro Weekend".

36º.- Aprobar el proyecto de convenio de colaboración, a suscribir con la Fundación Bancaria “la Caixa” y la Autoridad Portuaria de Castelló, para la organización conjunta de la exposición “Picasso. El viaje del Guernica”, que tendrá lugar en la plaza de Sète - puerto de Castelló desde el día 16 de julio al 29 de agosto de 2019.

- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

1º.- Autorizar el reingreso al servicio activo de Octavio Traver Peralta, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, auxiliar administrativo.

2º.- Declarar a un funcionario interino de este Ayuntamiento, Agente de Movilidad Urbana, en la situación administrativa de suspensión de funciones.

3º.- Delegar, en el Concejal de Bienestar Social, Dependencia e Infancia, la adjudicación del lote I «Temps d'Esplai y Ven al Pinar» la contratación efectuada mediante procedimiento abierto y por vía de urgencia, de la campaña de animación del verano de este Ayuntamiento.

4º.- Suspender la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de construcción para la finalización de las obras de urbanización de la unidad de ejecución UE-36R del Plan General de Ordenación Urbana, adjudicadas a «Pavasal Empresa Constructora, SA».

5º.- Estimar la solicitud presentada por el Gerente del Patronato Municipal de Deportes, de baja voluntaria en el mencionado puesto de trabajo, con efectos del día 30 de junio de 2019.